

Meadowcreek Elementary School

Campus Parent Involvement Policy

2021-2022

Campus Principal: Tonya Coleman

Parental involvement means the participation of parents in regular, two-way and meaningful communication involving student academic learning and other school activities, including ensuring that:

1. Parents play an integral role in assisting their child's learning.
2. Parents are encouraged to be actively involved in their child's education at school.
3. Parents are full partners in their child's education and are included, as appropriate, in decision making and on advisory committees to assist in the education of their child.

Meadowcreek will review the concepts of a Schoolwide or Targeted Assistance program and parents provide input on the selected program for the year. A Parent School Compact is also reviewed as required by Sections 1118, 1118(b) and 1118(d).

U.S. Education Code Section 6318 requires:

- A. Provide the coordination, technical assistance, and other support necessary to assist participating schools in planning and implementing effective parent involvement activities to improve student academic achievement and school performance.

CISD provides a Parent Involvement Coordinator to assistance and support parents regarding opportunities that are available to have a voice in the educational process.

- B. CPOC membership is determined annually through a nomination process at each campus.

Members will conduct, with the involvement of parents, an annual evaluation of the content and effectiveness of the parental involvement policy in improving the academic quality of the campus. This evaluation

will include, identifying barriers to greater participation by parents and use the findings to design improvement strategies. The evaluation will also address parents who are economically disadvantaged, disabled, Limited English Proficient, limited literacy or of a racial or ethnic minority.

Meadowcreek will administer an annual Parent Involvement Survey.

Meadowcreek will involve parents in the joint development of the Title I plan and the process of school review and improvement.

Annually, the school will convene a meeting to which all parents of participating students are invited, to inform the parents of the school's participation in the Title I program and of the parents' right to be involved.

Parents will be provided with the school performance profiles and assistance with interpreting their child's individual assessment results.

Parents will be provided a description and explanation of the curriculum in use at the school, the forms of assessment used to measure student progress, and the proficient levels students are expected to meet.

Parents will be provided with opportunities for regular meetings to formulate suggestions, share experiences with other parents, and to participate in decisions relating to the education of their children.

Parents will jointly conduct an evaluation of the content and effectiveness of the parental involvement policy and revise as necessary.

The school shall jointly develop with, and distribute to parents the parental involvement policy that describes the requirements in an understandable and uniform format.

Meadowcreek Elementary School

Política de participación de los padres en la escuela 2021-2022

Directora: Tonya Coleman

La participación de los padres significa una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de que:

1. Los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
2. Se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
3. Los padres son socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.

La escuela Meadowcreek revisará los conceptos de un programa escolar o de asistencia específica y los padres proporcionarán información sobre el programa seleccionado para el año. Un Acuerdo de Padres y Escuela también se revisa como lo requieren las Secciones 1118, 1118 (b) y 1118 (d).

La sección 6318 del Código de Educación de EE. UU. Requiere:

- A. Brindar la coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar a las escuelas participantes a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.

CISD proporciona un coordinador de participación de los padres para ayudar y apoyar a los padres con respecto a las oportunidades que están disponibles para tener una voz en el proceso educativo.

- B. La membresía de CPOC se determina anualmente a través de un proceso de nominación en cada escuela.

Los miembros realizarán, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres para mejorar la calidad académica de la escuela. Esta evaluación incluirá identificar las barreras para una mayor participación de los padres y utilizar los hallazgos para diseñar estrategias de mejora. La evaluación también se dirigirá a los padres que están en desventaja económica, discapacitados, con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o de una minoría racial o étnica.

Meadowcreek administrará una Encuesta anual de participación de los padres.

Meadowcreek involucrará a los padres en el desarrollo conjunto del plan Título I y el proceso de revisión y mejora de la escuela.

Anualmente, la escuela convocará una reunión a la que están invitados todos los padres de los estudiantes participantes, para informar a los padres de la participación de la escuela en el programa Título I y del derecho de los padres en esta participación.

Los padres recibirán los perfiles de desempeño de la escuela y asistencia para interpretar los resultados de la evaluación individual de su hijo.

Los padres recibirán una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.

Se les brindará a los padres oportunidades de reuniones regulares para formular sugerencias, compartir experiencias con otros padres y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

Los padres realizarán conjuntamente una evaluación del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la revisarán según sea necesario.

La escuela desarrollará conjuntamente y distribuirá a los padres la política de participación que describe los requisitos en un formato comprensible y uniforme.

